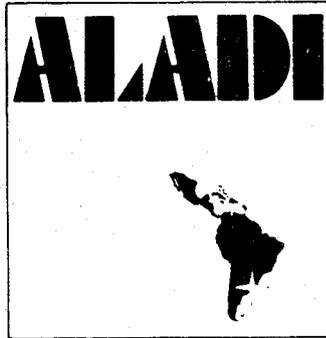


Conferencia de
Evaluación y Convergencia
Autorizada distribución

Fecha

Hora

Octavo Período de Sesiones Extraordinarias
26 de octubre de 1987
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ALADI/C.EC/CDN/VIII-E/Vt 2
18 de noviembre de 1987
Horas: 15.40 a 15.50

RESERVADO

ORDEN DEL DIA

Anteproyecto de Acuerdo regional para la
recuperación y expansión del comercio intrarregional (documentos 254 y 254.1).

- Estado actual de las negociaciones.

Preside:

ANTONIO FELIX LOPEZ ACOSTA

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, Jesús Sabra y María Cristina Boldorini (Argentina); Alfonso Revollo, Sara del Carmen Valverde y María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Augusto Zuluaga Salazar y Fabio Jaramillo (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila, Guillermo Anguita Pinto y Miguel Angel González Morales (Chile); Juan Casals Martínez y Roberto Betancourt Ruales (Ecuador); Gerardo Lozano Arredondo (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); José Antonio García Belaúnde, Carlos Bérrinzon Devéscovi y Néstor Moscoso (Perú); Carlos A. Zeballos y A. Jorge Ciasullo (Uruguay); Santos Sancler Guevara y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandria Salmón.

Secretaría: Carlos Ons y Néstor W. Ruocco.

//

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Habiendo quórum reglamentario, vamos a dar inicio a nuestras deliberaciones de la Comisión de Coordinación.

En estos días, en que esta Comisión no ha sesionado, el grupo de trabajo había comenzado a analizar el anteproyecto de acuerdo regional.

Tenemos informaciones de que faltarían algunos artículos a ser analizados por dicho grupo de trabajo, por lo que, en la mañana de hoy, se había solicitado que la reunión de esta Comisión de Coordinación -que carecería de elementos para ser tratados- se prorrogara para el día de mañana o, en su defecto, analizar los temas que pudieran estar listos para ser considerados.

El tema era revisión del anteproyecto y el estado actual de las negociaciones.

También tenemos informaciones de que las negociaciones no han prosperado y parecería haber elementos que estarían incorporados en el anteproyecto, que estarían dificultando el avance de los mismos.

Esa es la situación en que se encuentra en este momento la Conferencia de Evaluación.

Ofrezco la palabra para el procedimiento que adoptaremos en esta Comisión de Coordinación.

Delegación de COLOMBIA (Augusto Zuluaga Salazar). Señor Presidente; lo que usted dice es cierto. Nosotros estaríamos de acuerdo en que si no hay sustancia para esta tarde para la Comisión de Coordinación, pudiéramos continuar en grupo de trabajo para terminar el análisis del proyecto de acuerdo normativo.

Y además, Señor Presidente, quisiéramos pedirle otro favor. Y es que si después de terminado ese análisis, pudiéramos tan siquiera dar medio día de respiro a las Delegaciones. En el caso nuestro, no hemos tenido tiempo de realizar nuestros contactos bilaterales. Y quizá, mañana en la tarde, pudiéramos además de completar el análisis del proyecto de acuerdo, dar algún informe a la Conferencia sobre el avance de nuestros contactos bilaterales.

Delegación de la ARGENTINA (Ricardo Oscar Campero). Nosotros, Señor Presidente, estamos en la misma línea de lo planteado por el Señor Delegado de Colombia, con el aditamento siguiente. Nosotros proponemos que esta Comisión de Coordinación se constituya en este nivel en Comisión de Redacción; la Comisión que tiene a su cargo la redacción del documento.

En primer lugar, para dar posibilidades al inicio de negociaciones bilaterales que están altamente condicionadas por las contradicciones que aún permanecen en el documento y que puedan venir. Además, necesitamos hacer esfuerzos para terminar en el día de hoy para poder reunirnos mañana. Hay Delegaciones que el viernes regresan a capitales; no es el caso de la nuestra, pero así se nos ha informado, y no hemos podido avanzar en las negociaciones, precisamente por no terminar con este documento.

//

//

En segundo lugar, las contradicciones, al menos hasta acá, son bastante fuertes como para que merezcan la atención del pleno, constituido en comisión, y tratemos de ver en qué medida podemos despejar los corchetes que están condicionando fuertemente la negociación. Motivo por el cual, la propuesta concreta es: que esta Comisión de Coordinación se constituya en Comisión de Redacción y se aboque, inmediatamente, a completar el trabajo que le corresponde a esa Comisión.

Delegación del URUGUAY (Carlos Zeballos). Nosotros estaríamos de acuerdo con ese criterio sobre la base de que en la primera etapa la Comisión de Redacción terminara los puntos que quedan del articulado a considerar, y después repáramos todos los corchetes que hay pendientes.

Delegación del PARAGUAY (Emilio Lorenzo Giménez Franco). Sí, Señor Presidente, en el mismo sentido que la Delegación del Uruguay.

PRESIDENTE. Bien; hay dos propuestas. Una es constituirnos en grupo de trabajo, propiamente; y otra es que, constituido esto, de aceptarse, se prosiga en el punto en que quedó suspendida la reunión esta mañana del grupo de trabajo.

Delegación de la ARGENTINA (Ricardo Oscar Campero). Es la misma propuesta, Señor Presidente.

Es nuestra propuesta con el procedimiento indicado por el Señor Delegado del Uruguay con el apoyo del Delegado del Paraguay.

PRESIDENTE. Yo rogaría, entonces, a la Delegación del Brasil que es quien coordina el grupo, que la asuma.

Se levanta la sesión de la Comisión de Coordinación.